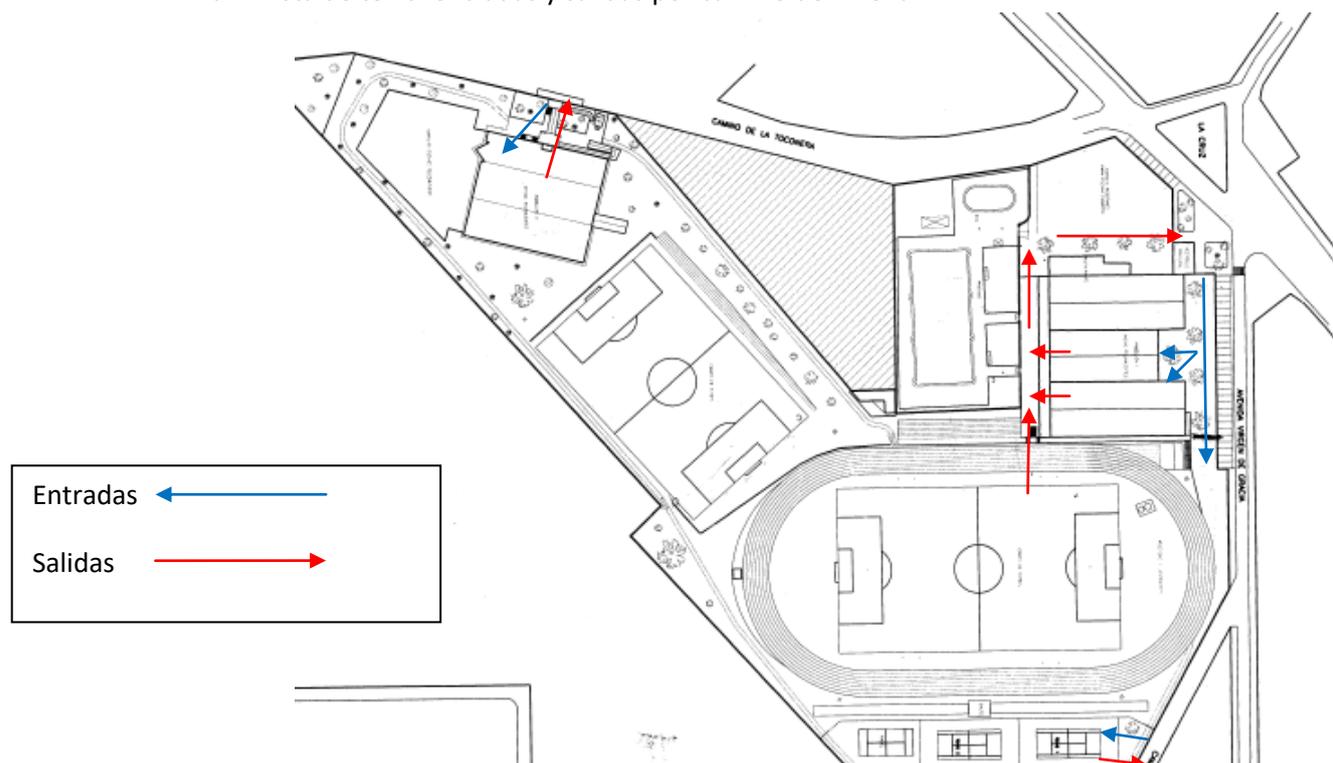


PROTOCOLO COVID - GUÍA GENÉRICA.

- Con las siguientes recomendaciones queremos concienciar a los usuarios para la vuelta a los entrenamientos de una forma segura, estas normas serán de **“OBLIGADO CUMPLIMIENTO”** por todos.
- 1) Cualquier alumno que presente sintomatología propia del Covid (fiebre, dolor de garganta, dificultad respiratoria, tos...) **NO PODRÁ ACUDIR AL ENTRENAMIENTO.**
- 2) El **uso de mascarilla será obligatorio** tanto a la entrada como a la salida de la instalación, solo se permitirá no usarla durante la sesión de entrenamiento. Los monitores SIEMPRE llevarán mascarilla.
- 3) Al acceder a la instalación los alumnos tendrán a su disposición gel hidroalcohólico para la desinfección de manos, también lo tendrán durante todo el entrenamiento para situaciones que requieran su uso. Será obligatorio el uso del gel a la entrada de la instalación.
- 4) Con el fin de mantener el distanciamiento social, se han diseñado recorridos circulares para la entrada y salida de las instalaciones, siendo los siguientes.
 - a. Pabellón Nuevo: entrada por la puerta de emergencias y salida por la planta baja (puerta principal).
 - b. Pabellón La Cruz
 - i. Cancha fútbol sala: entrada por la puerta grande azul del lateral de la cancha y salida por el vestuario masculino de la piscina hacia el pasillo de la piscina.
 - ii. Cancha baloncesto: entrada por la puerta principal de entrada al pabellón y salida por la puerta de emergencia hacia el pasillo de la piscina.
 - iii. Albergue: entrada y salida por la puerta principal de entrada al pabellón.
 - c. Campo de fútbol y pistas de atletismo: entrada por la puerta corredera azul, junto a los setos del camino de la Virgen y salida por las escaleras del túnel hacia el pasillo de la piscina.
 - d. Pista de tenis: entradas y salidas por camino de Villena.



- 5) Los acompañantes de los alumnos que entrenen en instalaciones cerradas (pabellones) no podrán permanecer en las instalaciones deportivas durante el entrenamiento. En el resto de espacios abiertos, podrán permanecer siempre y cuando se mantengan las distancias de seguridad, siendo en todo momento obligatorio el uso de la mascarilla.
- 6) Durante los entrenamientos en pabellones, siempre y cuando las condiciones meteorológicas lo permitan, las puertas y ventanas permanecerán abiertas con el objeto de garantizar la máxima ventilación posible.
- 7) A la entrada a la instalación se tomará la temperatura a todos los alumnos por parte del monitor, aquel alumno que supere los 37º se avisará a sus padres para que sea recogido de las instalaciones.
- 8) Se recomienda que todos los alumnos vengán, en la medida de lo posible, con las necesidades fisiológicas realizadas en casa, para evitar al máximo el uso de servicios.
- 9) Todos los jugadores vendrán cambiados de casa antes del entrenamiento, salvo el calzado deportivo que tendrá que ser calzado antes de la entrada a la cancha.
- 10) Los vestuarios no estarán habilitados por lo que se recomienda que los alumnos traigan ropa de abrigo para después del entrenamiento, así como alguna toalla con la que poder secar el sudor.
- 11) Cada jugador traerá una botella de agua de su casa con el nombre escrito en la misma, para que no hayan confusiones. Se dejarán en la zona previamente habilitada.
- 12) Durante el entrenamiento no habrá contacto físico por lo que se desarrollarán entrenamientos de carácter básico, consistentes en trabajos de técnica individual y acondicionamiento físico, manteniendo siempre la distancia de seguridad.
- 13) En caso de que ocurra un accidente deportivo o una lesión, NADIE se podrá acercar al jugador lesionado excepto el monitor, que lo hará con las medidas de prevención recomendadas.
- 14) Tanto los balones como el material usado durante los entrenamientos serán desinfectados tanto al inicio del entrenamiento como al final del mismo.
- 15) En la medida de lo posible se recomienda evitar el contacto manual con cualquier tipo de infraestructura o material diferente del deportivo.
- 16) **En todo momento los alumnos deberán mantener la distancia de seguridad, debiendo ser mayor cuando se esté realizando actividad física.**
- 17) Los grupos estarán formados por máximo 10 personas (incluido el monitor). En el caso que algún grupo esté formado por más de 9 alumnos, se establecerá un sistema rotativo de convocatoria que garantice en todo momento que no se supera dicho número.
- 18) En el caso de que un alumno presentará sintomatología asociada con el Covid-19 durante el entrenamiento, éste deberá comunicarlo inmediatamente a su monitor. Acto seguido se procederá a aislar al alumno y a comunicar la incidencia a sus padres. En el caso de alumnos que se desplacen de forma autónoma a las instalaciones podrá abandonar las mismas siguiendo todas las medidas de seguridad.
- 19) En el caso de existir un positivo en algún miembro del grupo, se procederá a la interrupción temporal de los entrenamientos.

LAS PRESENTES NORMAS SE HAN REDACTADO CON EL PROPOSITO DE LLEVAR A CABO ENTRENAMIENTOS SEGUROS, POR LO QUE ROGAMOS LA COLABORACIÓN DE TODAS LAS PERSONAS IMPLICADAS.